Q. Consider ai Lond. Lenenda do q el Sho. P. Agen de
Q. Consider mo se guarde Ejecutoria obrada q cita
con Lenuncio Pesin con Lugarteniente dese agrandho
Leg. se entregue a su Mrd p su Secretario =

Mro Dor de
Montenegro

D. Matheo Flores

Antonio
Mathias de Aguirre

Dn. Manl Joseph de Lara Gonzalez Caballero del
dho en dho Cabildo de 6 de Septiembre deste año
dijeron q dho Sor Presidente con dho Sor Lugarteniente
los Sres D. Nicolas Maria Rubio y Sala Decano q fue del
Juzgado en primera instancia en fuerza de dho Cabildo
Corregidor D. Juan Ruiz Cabero D. Jph Bazo y Berri
Jph mon Zarate y Figueroa D. Pedro Sabino Dn Pedro
Juan de Torres D. Pedro Vasquez Dexidores q fueron
Cnetes. en dho Año Diputados q fueron para dho
Cabildo = Dn Juan Bapta Echeverz q fue Procurador
mro de dho Cabildo = Dn Juan Bapta Echeverz q fue
Procurador mro de dho Cabildo = q por quanto
en fuerza de dho Cabildo q cupo a dhos Sres
Corregidor D. Juan Ruiz Cabero D. Jph Bazo y Berri
Jph mon Zarate y Figueroa D. Pedro Sabino Dn Pedro
Juan de Torres D. Pedro Vasquez Dexidores q fueron
Cnetes. en dho Año Diputados q fueron para dho
Cabildo = Dn Juan Bapta Echeverz q fue Procurador
mro de dho Cabildo = q por quanto en fuerza de dho
Cabildo q cupo a dhos Sres Corregidor D. Juan Ruiz
Cabero D. Jph Bazo y Berri Jph mon Zarate y Figueroa
D. Pedro Sabino Dn Pedro Juan de Torres D. Pedro
Vasquez Dexidores q fueron Cnetes. en dho Año
Diputados q fueron para dho Cabildo = Dn Juan
Bapta Echeverz q fue Procurador mro de dho Cabildo
= q por quanto en fuerza de dho Cabildo q cupo a
dhos Sres Corregidor D. Juan Ruiz Cabero D. Jph
Bazo y Berri Jph mon Zarate y Figueroa D. Pedro
Sabino Dn Pedro Juan de Torres D. Pedro Vasquez
Dexidores q fueron Cnetes. en dho Año Diputados
q fueron para dho Cabildo = Dn Juan Bapta Echeverz
q fue Procurador mro de dho Cabildo = q por quanto
en fuerza de dho Cabildo q cupo a dhos Sres Corregidor
D. Juan Ruiz Cabero D. Jph Bazo y Berri Jph mon
Zarate y Figueroa D. Pedro Sabino Dn Pedro Juan